

DIALOGO CON DR. FATHI OSMAN

PREGUNTA: Me informaron acerca de un hadith que aparentemente da permiso a los padres para golpear a los hijos que no quieren rezar o ayunar. ¿Cómo tratar a nuestros hijos si los hemos educado dentro de la fe, pero son rebeldes? ¿Debemos obligarlos a rezar y a ayunar? ¿Es verdadero este hadith?

RESPUESTA: En el Islam no existe la coerción en asuntos de la fe, ni mucho menos el uso de la fuerza, trátase de niños o adultos. Si al niño se le obliga a rezar o se le golpea, él va a recordar el castigo para siempre, no va a ser feliz al hacer la oración. El niño confía en sus padres. No destruimos esa confianza en nombre del Islam. Hay que afianzar esa confianza, convencer al niño y, entonces, él va a querer imitar las palabras y las acciones de sus padres. Jamás usemos la fuerza o el castigo corporal. En cuanto a la tradición, el hadith, debemos tener en cuenta que, si esta situación se dio, debió ser por una circunstancia específica, especial, única. Las enseñanzas del Profeta no expresadas en el Qur'an no tienen carácter permanente. El Islam fue revelado en Arabia durante la Edad Media, bajo ciertas circunstancias. Y, al mismo tiempo, ofrece un mensaje permanente para la humanidad entera de todos los tiempos. En cuanto al mensaje del Profeta, debemos distinguir entre lo que es de carácter especial, cultural de la época y bajo circunstancias específicas y lo que es islámico, permanente y universal. Esto es muy importante, porque en ocasiones tratamos de imitar al Profeta en algo que no es considerado una *sunna* religiosa, por ejemplo, qué comía, qué le gustaba, qué no le gustaba. El Profeta era un ser humano, árabe y, como tal, tenía ciertos gustos por ciertas comidas. Seguir las enseñanzas del Profeta no es comer lo que él comía. Aprendamos a reconocer el carácter universal de sus enseñanzas. Al igual que con Jesús. Él era israelita y, como tal, tenía ciertos hábitos israelitas que no representan el mensaje universal del Cristianismo. Y con Moisés, igual. Con las enseñanzas de todos los Profetas, debemos reconocer lo que es transitorio y lo que es permanente.

PREGUNTA: ¿Puede un musulmán asistir a celebraciones familiares no musulmanas, como bautizos, bodas, que son parte de su cultura y son punto de reunión familiar?

RESPUESTA: En mi opinión, el Islam no debe ser causa de división o separación familiar. No hay razón para ello. En este caso, se trata de un musulmán dentro de una sociedad cristiana, no pagana ni idólatra. Los cristianos siguen el mensaje de Dios. Asistir a una boda, a una celebración en una iglesia por el nacimiento de un hijo, no tiene nada de malo. Una iglesia debe ser un sitio de respeto para un musulmán, es un lugar de adoración, para adorar a Dios. Existen diferencias, claro, en nuestra postura ante la naturaleza de Jesús, pero aún así, una iglesia es un sitio para alabar al Dios único. Aún aquellos que creen en la trinidad, al final son creyentes del Dios único. Entonces, no hay razón para separarse de la familia o de la comunidad por el hecho de ser musulmán. Debemos presentar al Islam como una fe monoteísta y las religiones monoteístas, basadas en las escrituras, deben ser respetadas, aceptadas por un musulmán. El Islam no debe ser causa de separación, división o riña para las familias. Esto en nada beneficiaría al Islam o a la sociedad. El Islam es para el beneficio de la humanidad en esta vida y en la otra

vida. En cuanto a celebraciones de la navidad, tenemos diferencias sobre la resurrección de Jesús, pero no sobre su nacimiento. Nos alegramos por el nacimiento de Jesús. No perdamos el tiempo discutiendo si Jesús es el hijo de Dios o no, si resucitó o no. Los musulmanes creemos en Jesús como Profeta, que su nacimiento fue un milagro, que nació sin padre. Las reuniones familiares no son el lugar para discusiones serias, asistamos a ellas para celebrar, convivir con la familia, con los amigos. Ya si alguien le pregunta a uno en privado qué pensamos sobre Jesús, entonces podemos hablar y discutir este tema entre dos, tres personas, de forma seria y positiva. No ocultemos nuestras convicciones, pero tampoco las expresemos en ocasiones que no son las apropiadas.

PREGUNTA: ¿Y sobre la celebración de Halloween?

Halloween puede ser aceptado como una festividad social. Aunque algunos creen que es la ocasión para convocar a ciertos espíritus o fuerzas. A mí no me parece que es el motivo dominante. Es más un evento social, popular, para estar contentos, que los niños reciban dulces en las casas. No debemos alejarlos de una ocasión alegre. Algunas veces queremos separar a la religión de la alegría, de la risa. Es mi deseo que los musulmanes, los cristianos, los judíos representen su humanidad, su gusto por la felicidad, la alegría en la convivencia, en la sociedad.

PREGUNTA: ¿Qué piensa usted de las personas que no comen comida halal?

RESPUESTA: Primero debemos definir qué es *halal*. *Halal* tiene dos definiciones: que el animal que va a servir de alimento sea sacrificado en nombre de Allah y que el método de sacrificarlo sea lo menos doloroso posible, que no se le torture y que se desangre. Este método en la actualidad cumple con todas las disposiciones sanitarias. Que el sacrificio se haga con piedad. El Profeta así lo indicó. El mencionar el nombre de Allah al sacrificar al animal es algo natural para cualquier persona del Libro, judíos, cristianos, musulmanes. Lo más importante es no dedicar el animal a un ídolo o espíritu. Y yo no creo que debemos comer sólo lo que nosotros sacrificamos.

PREGUNTA: Mi mamá es latina y nació católica. Se ha convertido al Islam, pero no sabe mucho sobre el Islam, las oraciones, la forma musulmana de adoración. ¿Cómo puedo ayudarla?

Primero, ¿tiene la madre algún impedimento físico para realizar la postración a la hora de orar? Allah decreta que si alguna persona está enferma y no puede hacer la postración, hincarse, puede entonces rezar sentada. Yo mismo rezo sentado, no puedo hacer los movimientos de la oración. Inclusive, si la persona está enferma, puede rezar en cama y simular los movimientos de la oración con la vista. Para la ablución o *wudu*, si la persona no puede realizarla, entonces puede hacer el *tayamum*, poner la palma de la mano sobre alguna superficie porosa, no necesariamente la tierra, pero sí algo como una pared que contenga elementos relacionados con la tierra, frotar su cara y las manos. La oración no

debe ser difícil. Si la persona no puede memorizar las oraciones por alguna razón, no puede memorizar *al fatihah*, está bien, puede decir “*Allahu Akbar*”, “Allah es Supremo”. Si le resulta imposible aprender *al fatiha* en árabe, existen algunas opiniones (que no son las predominantes) que indican que puede recitarse en algún otro idioma. Existe un número de facilidades par aprender a rezar como musulmán. Lo importante es que la persona se sienta en comunicación, se conecte con el Ser Supremo, para fortalecer su espíritu. Para esta pregunta específica, yo recomiendo que se comience invitándola a observar y seguir a otra persona que rece frente a ella y pedirle que simplemente siga los movimientos. Si no puede hacer los movimientos y tiene que estar sentada, entonces que haga simplemente algún movimiento de cabeza, una inclinación ligera.

PREGUNTA: ¿Es la circuncisión obligatoria para un musulmán?

RESPUESTA: Para personas adultas, por el riesgo a la salud que implica la operación, no es necesaria. Para el niño es recomendable. La circuncisión es *sunna*.

PREGUNTA: ¿Existen profecías en el Islam como las relativas al número 666? El Vaticano habla sobre el fin del mundo y la aparición de la ‘bestia’.

RESPUESTA: Estas profecías o predicciones no existen en el Islam. Las desconozco. De acuerdo a las tradiciones relatadas por ciertas personas, se dice que Jesús regresará antes del fin del mundo. Tradiciones menos auténticas indican que algún impostor vendrá y declarará ser Jesús. En el Islam, las tradiciones sobre la segunda venida de Jesús son auténticas, pero no respetadas por muchas personas. Es una decisión personal aceptarlas o rechazarlas. Esto no afecta la fe de la persona. Cualquier persona que crea en el regreso de Jesús, que tenga cuidado y no se deje engañar por algún impostor, un falso Jesús.

PREGUNTA: ¿Deben estar separados los hombres de las mujeres en un grupo, una reunión?

RESPUESTA: La separación o segregación de los sexos es una cuestión social que no tiene sus orígenes en la religión. La religión requiere que el hombre y la mujer estén separados sólo si se trata de un solo hombre y una sola mujer en una situación privada, a puerta cerrada. Esta es una conducta adversa. Si se trata de un grupo de hombres y mujeres, entonces está bien, no es obligatorio que estén separados. La religión requiere la modestia no sólo en la mujer, sino también en el hombre, en su forma de vestir, que no llame la atención ni inviten al deseo. Hombres y mujeres deben ser discretos y modestos en sus relaciones, tratarse con respeto y esto no significa que, al hablarse, deben bajar la mirada.

PREGUNTA: ¿Existe algún pecado que Dios no perdonará?

RESPUESTA: De acuerdo al Qur'an, la adoración a otra entidad, a un ídolo, no será perdonada. Si la persona es ignorante de esto, si carece de información, digamos, que viva en un lugar remoto donde no existe conocimiento del Creador, entonces Allah dice: todo ser humano es responsable dentro de los límites de su capacidad. Nosotros no debemos juzgar quién será perdonado y quién no. No somos dios. El conocimiento de Allah es total y El conoce las habilidades y la situación de cada persona. No juzguemos. El perdón o el no perdón sólo pertenece a Allah en el día del Juicio Final.

PREGUNTA: Me convertí al Islam hace algunos años, pero toda mi familia es católica. ¿Puedo rezar por mis familiares no musulmanes y por mi padre, que ya falleció?

RESPUESTA: Sí, por supuesto. Islam significa sumisión a Dios. Como concepto general, Islam es el mensaje de todos los profetas porque proclama el reconocimiento de un solo Dios. Así que recemos por todas las personas que siguen este principio. En segundo lugar, recemos por todas las personas que desconocen este principio porque Dios perdona a todo aquel que desconozca el principio de la unicidad de Dios.

PREGUNTA: Tengo un Qur'an en árabe e inglés y he escrito en algunas de sus hojas. Me han dicho que esto no es correcto. ¿Es verdad?

RESPUESTA: Por supuesto que sí se puede hacer. Pero si se desea mostrar respeto, es mejor no hacerlo y tomar notas en otro papel. Si se desea hacer, es mejor entonces tener una copia del Qur'an con márgenes amplios para que se puedan hacer anotaciones allí; pero se recomienda escribir con letra ordenada, legible, que no de una mala imagen, que halla orden y limpieza.

PREGUNTA: ¿Cuáles son las condiciones especiales que una persona debe observar al hacer dawa a alguien que es mexico-americano?

En general, es mejor hacer *dawa* con las acciones de uno, nuestra conducta, que con la palabra. Una buena manera de difundir el Islam es conducirse con honestidad, con respeto, con valor ante los demás, que hable nuestra consciencia, nuestro corazón. Y comenzar con las similitudes, con lo que nos une, no con las diferencias: que todos creemos en un solo Dios, que creemos en el mensaje de Abraham, de Jesús, de Moisés. Como dice el Qur'an: cuando rezamos, lo importante no es dirigirnos al este o al oeste, sino es nuestra fe, nuestra fe en Allah. Y también, al hacer *dawa*, es importante hablar de nuestro compromiso ante la sociedad, no de nuestros intereses personales y actuar con justicia.

PREGUNTA: ¿Podemos poner árbol de navidad en nuestras casas, celebrar festividades como el día de la independencia, el día de la madre, el cinco de mayo, bailar danzas folclóricas, escuchar música tradicional, la música de nuestro país?

RESPUESTA: Primero, sobre el árbol de navidad. Es muy importante decorar nuestras casas para regocijo de nuestros hijos, crear un ambiente de alegría, en las Fiesta al final de Ramadan y la Fiesta del Sacrificio. Esto es muy importante, así cuando les digamos a nuestros hijos que no vamos a tener árbol de navidad que no sientan que es el fin del mundo. Ahora, si visitamos a un vecino o pariente cristiano que celebra la navidad y tiene árbol en su casa, perfecto, qué bueno para él, no para nosotros. Lo visitamos y le deseamos feliz navidad.

En cuanto a la celebración de una festividad como el día de la independencia, esta celebración es, en esencia, la celebración de la dignidad humana, la justicia, el respeto por los seres humanos, trátense de musulmanes, cristianos, judíos. Participar en una celebración así es positivo, una vez que estemos cumpliendo nuestro compromiso como musulmanes. Respecto a las danzas folclóricas, no puedo ofrecer mi punto de vista puesto que desconozco la naturaleza de estas danzas, qué tipo de movimientos se realizan, si los hombres bailan junto a las mujeres, si se tocan, etc. Yo sólo puedo opinar desde un punto de vista teórico. Con mucho gusto acepto la invitación para asistir a alguna presentación de estas danzas y, entonces, podré dar mi opinión, mi juicio personal.